

EL PRINCIPADO

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

Por un mes en Barcelona...	6 rs.	Barómetro	m.	7674	Sale el sol á las	8 h. 19'
Por tres meses fuera.....	21 rs.	Termómetro de Reaumur		12.8	Se pone á las	6 h. 15'
En el extranjero, tres meses	51 rs.	Tiempo. Sarceno.			Sale la luna á las	6 h. 42' mañana
		Visión. S. E. Rojo.			Se pone á las	5 h. 29' tarde.

SANTO DEL DIA: el beato José Oriol, presbítero y confesor, san Victoriano, mártir, y san Fidel, mártir.—**CUARENTA HORAS:** continúan en la Iglesia del Santo Cristo de la Agonía, en los Agonizantes, se descubre á las ocho y media de la mañana, y se reserva á las seis y media de la tarde.—**CORTE DE MAFIA:** Hoy se hace la visita á Nuestra Señora de la Estrella, en Santa Ana.

COMPROBACION SENCILLA.—PAPEL PERSA V. H. Paris.—Para distinguir los librillos legítimos de los falsificados que se trata ahora de poner en circulación, basta fijarse en las iniciales de fábrica estampadas en la cubierta. Si las iniciales son V. T., puede desecharse el librillo, pues esos

LIBRILLOS V. T. SON FALSOS.

Los librillos legítimos llevan todos las iniciales V. H. Lo que hace público para evitar engaños el depósito exclusivo del PAPEL PERSA de la celebrada y única fábrica V. H. de Paris.—Barcelona, Asalto, 12, tienda.

IMPRESIONES.—Se hacen de toda clase en la Imprenta de este periódico. Asalto 69.

COCINAS ECONOMICAS á 4 duros: Véase el anuncio.

ESCOPETAS Y REVOLVERS.—Clase superior de 90 á 300 rs., conde Asalto, 86, 3.º

VARIOS SOLARES para acensar en las casas conocidas den Pasetas: véase el anuncio.

RANCO DE ECONOMIAS.—Los imponentes de Cataluña pueden asistir á una junta que tendrá lugar el próximo miércoles, á las diez de la mañana en punto. Bajada S. Miguel, 4.

CRÓNICA LOCAL.

Algunas de las fuentes de esta capital se encuentran sin agua, ignorándose si es por escasez ó por estar obstruidas las cañerías, de todos modos sería conveniente poner remedio á un mal que tiene cierta gravedad por las aprensiones que despierta.

—Atoche los teatros tuvieron buenas entradas. En el Liceo obtuvo una ejecución regular la ópera «Fra Diavolo», y en el Teatro Principal el «Orfeo aux enfers», fue aplaudido en su parte más erótica.

—El coche de un conocido facultativo de esta ciudad ha atropellado esta mañana en la calle del Asalto á una mujer anciana. Luego que el cochero se apercebó de la desgracia echó á correr, sin que se apeara para socorrer á la víctima la persona que iba dentro del

DIVERSIONES PÚBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Hoy lunes 19 de ahora.—A las 8.—A 1.º rs.—2.ª representación de la muy aplaudida ópera bufa en 4 cuadros, «Orphée aux enfers».

Los billetes para el miércoles se venden en contaduría.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Hoy lunes 23 del corriente á beneficio del primer actor de carácter anciano, don Asencio Pambel.—La comedia, «La Cruz del Matrimonio.» Baile: y la comedia nueva, «La cuestión romana.»—A 3 rs.—3.º piso 2 rs.—A las 7 y media.—No habrá bandeja.

TEATRO ROMEO.—Hoy lunes, á las siete y media, á beneficio de la primera actriz doña Francisca So

carruaje. El médico señor Mandado le hizo la primera cura y entonces se vió que la atropellada había salido con varias heridas de entre las patas del caballo. Fue conducida en una camilla al Santo Hospital.

—El terreno adquirido para levantar el edificio destinado á exposicion permanente de Bellas artes comprende un frente de 250 palmos por 110 de fondo, lo que da una área de 27,500 palmos. De esta área se edificará ahora una parte de 250 palmos de largo por 70 de fondo ó sea un total de 17,500 palmos cuadrados. Este se distribuirá en algunas salas de 25 palmos de largo por 20 de ancho y 25 de altura y en un salon ó galería principal de 250 palmos de largo por 40 de ancho y de altura. El proyecto es debido á los señores Granell, Robert y Gustavino, y los planos serán presentados dentro de muy pocos dias á la aprobacion del Excmo. Ayuntamiento con el objeto de que si esta no se hace esperar, el edificio pueda estar terminado á principios del próximo mes de julio.

—Ayer se cayó desde un terrado un niño que hacía volar un cometa quedando muerto en el acto. Con esta van ya dos desgracias sucedidas en pocos dias por igual motivo. Sirva de aviso á los padres y encargados de vigilar á los niños.

—Dice el «Correo de Aragon» periódico de Zaragoza: «Hemos oido que se había desarrollado algun tanto la enfermedad del tifus en el presidio de San José, teniendo que trasladarse algunos de los enfermos á Torrero. Ignoramos lo que haya de cierto en esta noticia.»

—Parece que el alcaide de la cárcel de Córdoba ha descubierto otro conato de escape de algunos presos. Estaban estos abriendo un agujero en la pared para escapar por la huerta del Alcázar. Cubrian con un papel el trabajo que daban con dos grandes barrenos.

—Un periódico de Huesca publica la siguiente noticia: «Se dice, aunque ignoramos los motivos de fundamento que hay en ello, que se está formando en la corte una columna de operaciones, con destino á recorrer el alto-Aragon.»

—El «Diario de Reusa» en su número de ayer domingo dice lo que sigue: «La llegada á esta ciudad del Excmo. señor Capitan general tendrá lugar, á las nueve de la mañana, segun se desprende de las esquelas de invitacion que el Excmo. ayuntamiento ha dirigido á estos vecinos. Para recibir á S. E. aguardarán en la estacion las autoridades, excelentísimo ayuntamiento y demás personas invitadas, y despues de haber cumplido con las formalidades del recibimiento, se dirigirá la comitiva hacia la plaza de los Cuarteles donde se celebrará una misa, y terminada, seguirá S. E. á pie hacia su alojamiento de casa Miró en la plaza de las Monjas, pasando por la plaza del Rey y calle del Padró. Habrá apostadas dos músicas, en la plaza del Rey la una, y en la de las Monjas la otra, formando cordon en toda la carrera las tropas de la guarnicion. Por la noche despues del banquete de las Casas Consistoriales, de que hicimos ya mencion en uno de nuestros números anteriores, S. E. asistirá á la funcion teatral, yendo despues al concierto que en su obsequio se dará segun se dice en el Circulo. El dia de mañana se destinará para visitar los establecimientos más notables de la poblacion, regresando S. E. por la tarde á Barcelona en un tren especial.»

ler.—El drama nuevo en un acto, «La voz del corazón» Estreno de la comedia bilingüe en tres actos y en verso, «La pata de la marraña», y la linda pieza, «La cuestión son cuartos».—Habrá bandeja.

Mañana martes, sexta representación de la aplaudida comedia del señor Arnau, «La mitja taronja».

Se despacha en la librería de López.

Pasado mañana, por la tarde, tendrá lugar la última representación del gran drama «La heroína de Barcelona», ó sea Eulalia.

TEATRO TIERSO.—Gran funcion extraordinaria para hoy lunes, á beneficio de don Francisco Monner, primer actor cómico de la compañía.—1.ª Sinfonia por la orquesta de ciegos dirigida por el señor Cartier.—2.ª Se pondrá en escena la gran comedia de magia en 5 actos y 23 cuadros, «Urganda la descomulgada» ó El castillo de Fraga, dirigida por el señor Monner, y para la cual se han platado ocho decoraciones, cinco por el señor Planell y las tres restantes por el señor Ghell; coros dirigidos por el señor Avenís, música de don José Anselmo Clavé; cinco parejas de baile dirigidas por el señor Terrón; la maquinaria á cargo del señor Ramon Molina.—Entrada 2 rs.—Silón 2 rs.—Luneta 1 rs.—Habrá bandeja.—A las diez y media.

CAMPOS ELISEOS.—El miércoles próximo dará la 2.ª funcion el prestigiatador don Fructuoso Canonge. Nota.—No obstante de haber terminado el abono del año anterior, los señores abonados á esta sitoda recreo podrán seguir disfrutando de la entrada y funciones, hasta el dia anterior al que empezará el de la presente temporada.

FIRMO DE GALLINAS.—Rey y todos los dias, calle de Pelayo.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Resultado de los partes dados de los nacidos y muertos desde el medio día de los días 21 hasta las 12 del 23 de marzo de 1868.

	ABORTOS.		FALLECIDOS.							TOTAL GENERAL DE FALLECIDOS.		NACIDOS.		
	Varones.	Hembras.	Menores de 10 años.	Varones.	Hembras.	Solteros.	Solteras.	Casados.	Casadas.	Viuos.	Viuas.	Varones.	Hembras.	Total.
En Barcelona.	6	5	3	1	5	4	2	2	2	14	15	29	2	31
En la Barceloneta.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4
En Hostarrancho.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4
En el Eixample.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	4
En el Hospital civil.	2	2	2	1	1	1	1	1	1	2	2	6	8	14
En el Hospital militar.	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
En la casa Caridad.	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
En la de Maternidad.	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
En la Misericordia.	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Hermitas de los pobres.	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
Establecimientos pen.	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2
	8	8	6	3	8	6	1	7	23	24	47	13	21	34

Se da como positivo que el Excmo. ayuntamiento de esta capital ha nombrado una comisión de su seno para estudiar, según unos, los medios que podrán ponerse en planta para realizar la apertura de tres de las grandes calles de reforma proyectadas; y según otros, únicamente de una, ignorándose cuál será esta.

Creemos que lo que se propone estudiar el Excmo. ayuntamiento es un plan general de mejora de Barcelona, al cual han de servir de base las cuatro calles de reforma, ya que estas están proyectadas de modo que sean las cuatro grandes vías de unión entre la ciudad y su ensanche, y teniendo en cuenta la situación del puerto una vez terminadas sus obras.

Mucho celebramos que se estudie seriamente un asunto tan interesante y para cuya realización no dejarán de presentarse serias dificultades. Nosotros creemos, como en otras ocasiones hemos manifestado, que Barcelona no podrá mejorarse sino obteniendo una ley que permita expropiar a mas del terreno que habrá de ocupar la vía las dos zonas laterales destinadas a edificación. Las dificultades que se oponen a dejar en poco más ancha la vía pública cuando se construye algún edificio, las continuas infracciones de las Ordenanzas municipales que se cometen en las casas que se levantan, y algunas otras cosas que no ignora el municipio indican bien claramente la clase de oposiciones con que tropieza el proyecto de mejora y reforma de Barcelona, y que no han de perder de vista los encargados de estudiarlo y demuestran que sin la ley indicada u otra que pueda producir efectos semejantes será imposible realizar la reforma de Barcelona.

Cuando se publicó la ley de ensanche y mejora de poblaciones, muchos creyeron que sería muy fácil reformar gran número de ciudades de España que lo reclamaban; pero pronto se vio que lo que podía ser fácil en otros puntos, era casi imposible en Barcelona, y que las franquicias y ventajas que concede aquella ley no compensan en esta ciudad ni una parte mínima del aumento de valor que se da a los terrenos cuando se sabe que se proyecta expropiarlos para abrir alguna calle.

No han faltado, de algunos años a esta parte, empresas particulares que con gusto habrían intentado llevar a cabo la reforma de Barcelona; pero después de estudiado el asunto, han tenido que desistir de su propósito, por las razones que dejamos expuestas.

No dudamos que la comisión del Ayuntamiento encargada de estudiar este asunto, tendrá noticia de todas las particularidades que hemos apuntado y que su principal estudio consistirá en vencerlas; pero nunca es malo recordárselas aun cuando no sea mas que para que el público conozca que no es fácil realizar todo lo que se desea, por mucho que su utilidad sea reconocida. Si se publicase lo que ha costado a Barcelona la apertura de la calle de la Princesa, de seguro que la mayoría de los habitantes de esta ciudad quedarían asombrados,

y no sabrían explicarse ciertas exigencias que, sin embargo, han sido muy reales y muy positivas.—S.

Nuestro corresponsal de Londres nos remite el texto del convenio ajustado entre España e Inglaterra para someter las reclamaciones de los propietarios del «Mermado» a la decisión de una comisión mixta. Es como sigue:

Los infrascriptos, sir John Fiennes Craunpton, Baronet, caballero comendador de la muy honorable orden del Baño, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de S. M. Británica en la corte de Madrid; y don Lorenzo Arrazola, caballero gran cruz de la real y distinguida orden de Carlos III, primer secretario de Estado de S. M. Católica, habiendo sido autorizados en debida forma por sus gobiernos respectivos, han convenido en lo siguiente:

ARTICULO I.

El gobierno de S. M. Británica y el gobierno de S. M. Católica convienen en someter al juicio de una comisión mixta la reclamación del gobierno de S. M. Británica en favor de los dueños de la goleta inglesa «Mermado», de Dartmouth, para obtener indemnización por la pérdida de aquel buque, cuyos propietarios sostienen que fue golpeado a pique por un cañonazo disparado desde las baterías de Ceuta el día 16 de octubre de 1857.

ARTICULO II.

La comisión se compondrá de cuatro individuos, de los cuales dos serán nombrados por el gobierno de S. M. Británica, y dos por el de S. M. Católica, debiendo recaer la elección en personas de la carrera diplomática y de la de la marina de guerra, según lo anteriormente convenido entre ambos gobiernos.

Tan pronto como sea posible los comisionados se reunirán en Cádiz o en Ceuta, y antes de dar principio a sus tareas harán y firmarán una solemne declaración, comprometiéndose a examinar detenidamente y a juzgar con imparcialidad la cuestión que a ellos se someta; dicha declaración se inscribirá en las actas de sus deliberaciones.

En la primera sesión de los comisionados, y antes de emprender otro trabajo, nombrarán una quinta persona para llenar, en caso necesario, el puesto de tercero en discordia, con respecto a cualquier punto o puntos acerca de los cuales los comisionados pudieran tener diversidad de opinión.

Pero, si los comisionados no pudieran ponerse de acuerdo sobre la designación de esta quinta persona, los comisionados ingleses y españoles designarán una persona por cada parte y en caso de que los comisionados difieran respecto de cualquier punto, entonces se echarán suertes para saber cual de aquellas dos personas ya designadas hará de árbitro para decidir sobre el punto contestado observándose el mismo procedimiento cada vez que se suscite una divergencia de opinión entre los comisionados.

La persona así designada hará y firmará una solemne declaración semejante en la forma a la extendida por los comisionados, y dicha declaración se inscribirá en las actas de las deliberaciones.

En el caso de muerte, dimisión, ausencia o incapacidad de dichos comisionados o tercero en discordia, o si sucediera que el o ellos quisiesen, rehusasen, o cesasen de ejercer sus cargos, se nombrará una nueva persona o personas del mismo modo que se verificó el nombramiento del individuo o individuos elegidos desde un principio.

ARTICULO III.

Los comisionados procederán en seguida al examen y averiguación de la reclamación de los dueños de la goleta inglesa «Mermado».

Tendrán obligación de recibir y leer todo documento o declaración por escrito que les fuere presentado por los dueños de dicho buque o de parte de los mismos, así como por el gobierno español o de su parte; y de recibir y tomar en consideración todo testimonio que se les pueda presentar en apoyo de la reclamación o en contra de la misma.

Deberán también oír, si preciso fuere, a una persona que actúe como abogado o agente de cada una de las dos partes.

En caso que no les fuere posible ponerse de acuerdo acerca de la validez de la reclamación o de la cantidad que haya de señalarse como indemnización, llamarán al tercero en discordia para que les asista; y dicho tercero en discordia, después de haber examinado cuanto se haya expuesto en favor o en contra de la reclamación, y después de haber oído, si necesario fuere, a un individuo por cada parte de la manera antes mencionada, y consultado a los comisionados, decidirá sobre ello definitivamente y sin que haya lugar a apelación.

La decisión de los comisionados o del tercero en discordia se pondrá por escrito, y será firmada por este o por aquellos respectivamente.

Los dos gobiernos convienen de una manera solemne y sincera en considerar la decisión de los comisionados en conjunto, o, en su caso, del tercero en discordia, como ejecutoria definitiva con respecto a la cuestión referida, y darán a dicha decisión cumplido efecto sin oposición ni dilaciones.

La decisión deberá recaer, si fuere posible, dentro del término de tres meses a contar desde la primera sesión de los comisionados.

ARTICULO IV.

Si la decisión fuese favorable a los reclamantes, y hubiese lugar al abono de alguna suma

de dinero, será esta satisfecha por el gobierno español en el término de noventa días contados desde la fecha de la decisión.

ARTICULO V.

Los comisionados y el tercero en discordia extenderán actas fieles de sus deliberaciones, con la fecha de las mismas, y nombrarán y tendrán un empleado para ayudarlos en el despacho de sus asuntos.

El sueldo o gratificación que puedan percibir los comisionados, será satisfecho por sus gobiernos respectivos. Cada gobierno pagará la mitad del sueldo o gratificación que puedan percibir el tercero en discordia y el referido empleado, como también la mitad de los gastos eventuales.

En fe de lo cual las partes respectivas han firmado este convenio, y lo han sellado con sus sellos.

Fecho en Madrid, por duplicado, el día cuatro de marzo de mil ochocientos sesenta y ocho.

(L. S.)—JOHN F. CRAMPTON.

(L. S.)—LORENZO ARRAZOLA.

CORRESPONDENCIA

PARIS, 20 DE MARZO.—Todos los periódicos van ocupándose sucesivamente en la crítica del folleto imperial, y como era de esperar, la oposición aprovecha esta ocasión única para asestar sus tiros a elevadas regiones. Ya se niega a creer que sea el autor de la obra el augusto personaje a quien se atribuye, por creerle incapaz de escribir una colección tan trivial e inútil, de ideas manoseadas; ya ataca el folleto calificándolo de inoportuna y hasta imprudente su aparición; ya, como Emile de Girardin, compara la situación de Francia antes y después de proclamados los dos imperios y concluye sentando que uno y otro han producido resultados nada halagüeños. A nuestro juicio, la mejor crítica del manifiesto la han hecho el «Diario de los Debates» y el «Times», diciendo que la gran cuestión no consiste en saber cuáles son los títulos de los monarcas, sino cuál es su manera de gobernar. En general la impresión que ha producido el folleto ha sido fría a más no poder. Dicese que iras este debe aparecer otro, mucho más extenso y razonado.

Entre tanto cunde el descontento, con motivo de la organización de la guardia móvil, y aumentan los rigores contra la prensa. A pesar de las promesas del 19 de enero de 1867 y de la nueva ley de imprenta, tan benigna al decir del gobierno. M. Jules Richard, redactor del «Figaro», ha sido condenado por ultraje a la Cámara, a dos meses de prisión y 5000 francos de multa.

Tocante a la demanda presentada al Cuerpo legislativo, con el objeto de obtener la autorización para perseguir judicialmente a Mr. Kerveguen, creese que será acordada. Hoy al abrirse la sesión, M. Alfredo Le Roux ha declarado en nombre de la comisión, que aun no estaba terminado el informe, pero que sería presentado mañana.

En Burdeos reina bastante agitación y temese que estalle un albaroto. Nótese que Burdeos es la capital fidelísima por excelencia, a la dinastía actual.

En Viena se está discutiendo con grande apasionamiento la adopción del matrimonio civil, aprobada ya por la cámara de diputados. En la de los señores andan algo divididos los pareceres y menudean las intrigas. El ministerio ha declarado que consideraba la adopción del proyecto como cuestión de gabinete. Considerase muy probable el triunfo del gobierno.

Va a retirarse de Roma una brigada del cuerpo expedicionario francés, de modo que la división quedará reducida a una sola brigada. Dáse poca importancia a este hecho, tanto porque el ministerio italiano actual no le da mucha, como porque en Tolon habrá siempre dispuestos todos los elementos necesarios para reforzar de nuevo el cuerpo de ocupación si fuere preciso.

En Venecia se preparan magníficas fiestas para la recepción de las cenizas de Manin. Representarán la prensa francesa en esta ceremonia, MM. Havin, Henri Martin, Anatole de La Jorre, Herold, etc. Por los pormenores que se conocen de la proyectada manifestación, puede colegirse que será espléndida y dirigida con un gusto artístico irreprochable, digno del gran patriota a quien se dedica y de la poética ciudad que la ofrece. Muchos parisienses van a presenciar esta fiesta patriótica.

Recomendamos a nuestros lectores el curioso e instructivo trabajo estadístico publicado por la «Revista nacional» sobre las consecuencias inmediatas de las guerras de estos últimos quince años:

Hombres muertos durante la guerra:

Crimea. 781,991.

Italia.	55,000.
Sleswig-Holstein.	3,500.
América del Norte.	281,000.
Id. del Sud.	519,000.
Guerra de 1866.	45,000.
Expediciones lejanas.	65,000.

Total. 1,743,491.

Estas campañas han costado 47 mil 830 millones de francos. ¡Cuánta falta no hacen para el progreso de la humanidad los brazos, los tesoros y las inteligencias que así se han gastado! ¿Cuándo dejaremos de ser bárbaros los hombres que tanto blasonamos de civilizados?—J. C.

CRÓNICA RELIGIOSA.

DON NICOLÁS LOPEZ Y BILBEY,

falleció el día 2 del corriente, (Q. D. G. G.)

Su esposa, hijos, hermanos políticos, tía, sobrinos, primos y demas parientes, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á alguna de las misas que para el eterno descanso de su alma se celebrarán el martes 24 del actual, de 9 á 12 de su mañana, en el altar mayor de la parroquial iglesia de san Pedro de las Puellas.—El duelo se despide en la iglesia.—No se invita particularmente.

DON RAMON MORRAL CASAMADA Y VIVER,

alumno del cuarto año de la facultad de medicina.

FALLECIÓ EL 16 DEL ACTUAL. E. P. D.

Su hermano, hermana, hermano político, tíos, primos y demas parientes ruegan á sus amigos, conocidos y condiscipulos del finado se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que para el eterno descanso de su alma se celebrará el martes 24 del corriente, á las 10 de la mañana, en la parroquial iglesia de Santa Maria del Mar.

Las misas despues del oficio y en seguida la delpardon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DON CONSTANTINO ROCA Y BLANCH, FALLECIÓ EL 26 DE FEBRERO ÚLTIMO. E. P. D.

Su padre, hermano, hermana política, prima, sobrinos y demas parientes, suplican a sus amigos y conocidos se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el martes 24 del actual, a las 10 de la mañana, en la iglesia de Ntra. Sra. de las Mercedes.

El duelo se despide en la iglesia.



DON ANTONIO BARRAU.

FALLECIO EL 13 DEL ACTUAL. E. P. D.

Su esposa, hijos, hermanos, hermanos, hermanos y hermanas políticas, tios y demas parientes suplean a sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen (en las Jerónimas) mañana 21 del actual a las diez de la mañana.

Las misas despues del oficio y en seguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

CRONICA COMERCIAL.

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA MARSELLA CON ESCALA EN SAN FELIU DE GUIXOLS Y PALAMOS.

Saldrá el día 23 del actual, por la noche, el vapor español DON JUAN TENORIO, su capitán don Juan Cábrega. Admite carga y pasajeros. Lo despacha don Enrique Bauner, Cristina, 12.

PARA CETTE, CON ESCALA EN SAN FELIU DE GUIXOLS Y PALAMOS.

Saldrá el miércoles 21 del actual a las 10 de la noche el nuevo vapor español CATALAN, al mando de su capitán don José Rujo, admitiendo carga solo para Cetta. Consignatarios hijos de B. Solá y Amat, Pórticos de Xifra, n.º 8 bis, bajos.

VAPORES CORREOS DE CANARIAS.

SALIDAS DE CADIZ EL 7 Y 21 DE CADA MES.

Para pasajes y carga dirigirse a los señores B. Ripó y compañía, plaza de las Ollas, n.º 10.

PARA VALENCIA, ALICANTE, CARTAGENA, ALMERIA, MALAGA, CADIZ, VIGO, CARRIL, CORUNA, FERROL, RIVADEO, GIRON Y SANTANDER.

Saldrá el 21 del corriente, a las 10 de la noche el vapor español RELAYO, su capitán don Francisco Perez; admite carga y pasajeros. Lo despacha don R. Espiell y Ruiz, plaza de Palacio, n.º 7, bajos.

PARA MARSELLA, CON ESCALA EN SAN FELIU DE GUIXOLS Y PALAMOS.

Saldrá el día 21 del corriente, a las doce de la noche, el vapor español RELAYO, su capitán don Francisco Perez; admite carga y pasajeros. Lo despacha don R. Espiell y Ruiz, plaza de Palacio, n.º 7, bajos.

PARA PUERTO RICO Y MAYAGUEZ.

Saldrá a la brevedad posible la polegra selecta.

MATAGUEZANA, su capitán D. Pedro Fiel, admitiendo un resto de carga a flete para ambos puertos y pasajeros.

Se despacha por los señores Nicolson hermanos, Pórticos de Xifra, n.º 10, bajos.

PARA LA HABANA.

Saldrá a principios de abril la corbeta NUESTRA SEÑORA DE LA LANZADA, su capitán don Pedro Conill; admite un resto de carga a flete y pasajeros. Consignatarios señores Hijos de Mallor, Nueva de San Francisco, 23, 2.º

PARA LA HABANA.

Habiéndose fijado para el día 29 del corriente la salida de la corbeta ISABEL, se duplica a las personas que tienen pedido pasaje en dicho buque que se van presentar sus correspondientes boletines.

consignatarios señores Caneta y compañía, Dormitorio San Francisco, n. 6, principal.

Siendo algun palmeo a Nete y pasajeros: se despacha calle Christina, n. 10, piso 2.º

PARA LA HABANA DIRECTAMENTE.

Saldrá a mediados del presente mes la corbeta española TERESA, su capitán don Juan Veiret, adi-

PARA NUEVITAS.

Saldrá a primeros del próximo abril la corbeta AVELINA, admite carga y pasajeros. Se despacha en la calle de la Espartería, 4.

Parte diario del VIGIA DE TARIFA del día 18 de marzo.

Amaneció viento al Levante, fresco, mar llana, con celajería suelta.—Al salir el sol están a la vista desembocando dos briks barcas, dos bergantines y un bergantin goleta.—Al medio día Levante galeno por fuera que me recalca a la costa.—Al ponerse el sol quedan a la vista embocando una fragata, tres briks barcas, 3 bergantines, un bergantin goleta y dos goletas.—Anocheceó ventolinas variables del segundo y tercer cuadrante, claro, con calma.

Barques que han pasado el Estrecho desde el amanecer hasta el anochecer.—Emboecados.—Españoles: un vapor de goleta de tres paños y una goleta.—Franceses: un bergantin y una goleta.—Ingleses: una fragata, un bergantin y el vapor de gran porte «El Iryano».—Rusos: un brik barca.—Irlandeses: una goleta.—Griegos: un brik barca.—Sin bandera: dos bergantines goletas y una goleta.

VIGIA DE CÁDIZ DEL DÍA 19 DE MARZO.—Corbeta española de guerra y 30 cañones Ferrolana, su comandante don Eduardo Buller, de Cartagena.—Y un falucho de Sanlúcar, con carga general.—Entraron ayer.

Barques entrados.—Balandra Cádiz, c. don Francisco Sánchez, de Sevilla.—Un músico de dueta con chachina; un falucho con leña; otro con naranjas; otro con vino, y otro en lastre, de Cartaya; otro de isla Cristina, y otro de Ayamonte, con sardinas; un charanguero de Sevilla, con trigo, y el vapor Non Plus Ultra.

Observaciones marítimas.—Han pasado al Estrecho un vapor y una polacra goleta, al O. una goleta y un bergantin goleta; todos salidos de Sanlúcar; y a este puerto el vapor Luchana. Además van en vuelta del Estrecho dos vapores y un bergantin.

Barques salidos.—Vapor Corvantes, c. don J. Ferrandiz, para Liverpool.

Observaciones meteorológicas.—Al orto NO. bonancible: claro.—A las 12 NO. fresquito: nublado.—Al ocaso NO. idem: achubascado levemente.

LA BISBAL, 20 DE MARZO.—Trigo, 118 rs.—Mezcladizo, 90.—Habones, 80.—Habas, 76.—Arbejas, 72.—Panizo, 48.—Maiz, 58.—Alframuces, 46.—Cebada, 48.—Mijo, 51.—Avena, 38.—Aceite el mayal, 72.

FIGUERA 19 DE MARZO.—Trigo, 100-98 reales.—Centeno, 80.—Mezcladizo, 90.—Maiz, 56.—Habas, 72.—Habones, 70.—Arbejas, 70.—Mijo, 55.—Panizo, 55.—Cebada, 46-45.—Avena, 34-32.—Habichuelas, 104.—Aceite el mayal, 67.

REUS, 20 DE MARZO.—Aguardientes.—La rapidez con que han subido ha motivado un retroceso en estos. Las jerezanas espíritus de 35 grados que a principios de la semana se pagaron hasta duros 110 en Tarragona, se han dado ultimamente a 100. Las clases de baja graduación apenas han dado juego durante el aumento de precio de los espíritus que han sido objeto de varias transacciones, y solo se han cotizado aquellos por lo que respectivamente podían valer.

Aventurado sería todo cálculo en estos líquidos, por ser artículo tan variable que contraria con frecuencia los más bien fundados; pero como subsisten las causas que han motivado el alza, lo natural parece ser que no bajarán. La escasez es bien notoria, y como esta no puede ser socorrida hasta setiembre u octubre, es muy posible, y aun parece probable, que durante este largo período haya necesidades, para el consumo, cuando menos; ya no hace caso mención del refuerzo de vinos para embarque de esta y otras plazas que puede ser mas importante todavía, y en este caso naturalmente han de subir.

Bien que viene a industria la influencia que esta puede tener en el mercado de los aguardientes, sería objeto de un estudio, que no pueden contener los estrechos límites de una «Revista» para para tocar este punto, aunque sea brevemente, nos será permitido decir que creemos caras las materias para estos espíritus de arroz o remolacha que son las que producen mejores clases y que se elaboran en los Estados Unidos y Hamburgo, y en caso de ser verdad la próxima llegada de los mismos en suficiente cantidad, solo podrán minorar o contener la subida de los de vino, que por los motivos expresados premele ser mayor.

Nos consta que para el mes de agosto próximo se han hecho a duros 110 las jerezanas espíritus de vino de 35 grados a bordo.

Vinos.—Lo que dejamos expuesto respecto a los aguardientes nos ahorra el trabajo de repetirlo tocante a los vinos; pues subsisten los mismos motivos en estos que en aquellos por mantenerse caros, y aun debemos añadir que es mas difícil y costosa la imitación en los segundos que en los primeros.

Las ventas son de cada día menos importantes pagándose de 17 a 20 pesetas carga en bode-

ga según clase, pidiendo los vendedores al segundo de estos precios, y absteniéndose algunos propietarios de vender esperando mas subida.

Embarcaciones entradas en este puerto en el día de ayer.—De Mahón en un día, balandra Carmen, de 30 t., p. Gabriel Marsal, con 75 quintales Algarrobas y 200 fanegas salvado a don Juan Garcin, 40 quintales trapos a los señores Taltavull y Borrás.

De Andraitx en 2 días, tartana San José, de 76 t., p. Bartolomé Garcías, con 500 quintales Algarrobas y 300 idem carbón a don Pedro Forteza.

De Benicarló en 2 días, laúd Federico, de 29 t., p. P. Pifana, con 90 pipas vino para trasbordo.

De Liverpool en 15 días, vapor Francoli, de 718 t., c. don Juan Garguiz, con 10 atados acero a don Pablo Agenti, 12 barricas cristal rosa a don Gil Nohet, 219 fardos algodón a los señores Rafecas, Marques y compañía, una cantidad hierro a los señores Mathen y Faralt, 25 cascos sal sosa a don R. Delgado, 45 cajas maquinaria a don A. Sola, 12 fardos hilaza a don J. Puig, 25 idem idem a varios señores, 10 idem idem a don T. Taburja, 11 idem idem a los señores Duran y compañía, 21 cajas maquinaria a los señores Ferrer hermanos, 299 cajas hoja-lata a don V. Badia, 100 fardos algodón a los señores Castells y compañía, 18 cascos sardina a los señores Badell, Puig y compañía, 66 idem idem a los señores Daurella y Baxeras, 21 idem idem a don R. Mustich, 23 idem idem a don Jaime Romani, 10 idem idem a don Jose Torras, 13 idem idem a los señores Monjo y compañía, efectos y 7 pasajeros.

De Vinaroz en 3 ds., laúd Pepa Blasco, de 28 ts., p. José Vidal, con 70 pipas vino para trasbordo.

De Palma en 3 ds., laúd San José, de 66 ts., p. Sebastian Coll, con 850 cajas jabon, 400 garrafas, aceitunas, 246 id. alcaparras a don P. Pomes.

De Valencia en 4 ds., pailebot San Vicente, de 72 ts., p. Vicente Sirera, con 200 cahices salvado, 35 id. harina y 45 id. chufas a don Onofre Cala, 30 pipas aguardiente a la orden, 5 idem vino a don Salvador Piera, 40 sacos cacao a los señores Avino, 11 id. cacahuete, 8 id. chufas a la orden.

De Vinaroz en 3 ds., laúd Pepa, de 2 ts., p. José Roca, en lastre.

De Marsella en 1 día, vapor Don Juan Tenorio, de 205 ts., c. don Juan Cabrera, con 124 bultos drogas a don José Vidal y Ribas, 50 balas cañamo a don Antonio Sola, 132 id. harina y habichuelas a don M. Porcar, 250 id. id. a los señores Zamora, Costa y compañía, 460 id. id. a don M. Pujol, 973 id. salvado a los señores Guardiola y Albifana, 101 balas algodón a los señores Llop y Funesas, 12 bultos quincalla a don E. Bauner, otros efectos y 2 pasajeros.

Inglesa.—De Marsella en 1 día, vapor Valencia, de 172 ts., c. Booth, con 610 sacos trigo y salvado a los señores hijos de Sola, 999 id. id. a los señores Ferrer y Bourges, 300 id. id. a los señores Estruch y Simo, 200 id. id. a los señores Nicolau y Pujol y otros efectos.

Francesa.—De Marsella en 2 días, polacra Oscar, de 190 t., c. Figols, con 1,500 cargas trigo a la orden.

Italiana.—De Genova, polacra goleta Tomasino, de 131 t., c. D'Amato, con 18,490 kilogramos trigo a los señores Sibils y Rabell.

Además 7 buques de la costa de este principado, con 401 pipas vino para trasbordo, cañon y efectos.

Salidas.—Polacra griega Anexartitos, c. Mihe, para Constantinopla.—Idem italiana Unione, capitan Carletti, para Madalena.—Idem idem Moranza, c. Arenel, para Madalena.—Goleta danesa Adelaida, c. Biesse, para Torrevieja.—Corbeta Jose Amell, c. Maig, para la Habana.—Bergantin Paco, c. Bosch, para Genova.—Vapor Betis, c. Rodriguez, para Sevilla.—Laud frances Angelique, c. Blano, para Burriana.

Noticias maritimas del día 22 de marzo en Barcelona.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto, NE. fresco, celajes; a las doce E. frescachon, idem y calma; y a Ochoa ENE. idem, claro e idem a los horizontes, marejada grande del E.

Movimiento de buques al anochecer.—Los corbetas, dos bergantines o polacras, una polacra goleta y una goleta demoran al E., el ultimo sigue en popa para el SO., y los demas barloventean, siendo una de las corbetas la francesa que ayer recaló a nuestras aguas, e izó el telegrafo universal para darse a reconocer, la que rinde la bordada por las aguas de Mataro. Por el S. otra corbeta y pasa al SO., y un bergantin y una polacra que pretenden levante graneando el puerto, con fuerza de vela y recalado de America. un bergantin de garras dobles y de este comercio; y al SO. una corbeta para el ESO. y dos bergantines goletas o polacras goletas, una goleta y otro buque de cruz que tambien barloventean; seis talochos por diferentes direcciones, dos para este puerto y un bato de figura francesa al E. que chine, un falucho queda fondeado a las aguas de la plana.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.—Fuera de horizonte del SO. habiéndolo verificado de una a dos, y ganando distancia para dicho rumbo, se hallan la corbeta Jose Amell, bergantin Paco, el vapor Betis y la goleta danesa Adelaida; por el del S. la polacra griega Anexartitos, y de figura francesa milles al N. sin fin de la vuelta de fuera los italianos polacra Visione y la polacra goleta Innocenza.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anocheecer de ayer al medio dia de hoy.

De Mahon en un dia. vapor Menorca, de 245 ts., c. don Antonio Victori, con 80 bultos generos a don Martin Tay, 3 bultos calzado a los señores Taltayuli y Borrás, 3 idem idem a don Gil Nohet, 7 bultos quesos a los señores Avila hermanos, 9 buyes y 45 carneros a don Felix Guardiola, 63 quintales obra de palma y 10 idem lana a la vinda Oliver, efectos y 19 pasajeros.

De Garchuña, Aguilas, Mazarron, Tarragona y Villanueva en 14 dias, goleta Santa Isabel, de 97 ts., c. don Domingo Rodriguez, con 500 quintales jaboncillo y 73 idem alun a los señores Alesan, 362 quintales jaboncillo a los señores Sanmarti y Puig, 142 quintales albardin a don Antonio Iseubos y 50 idem esparteria obrada a la orden.

Del Ferrol, Coruña, Malaga, Valencia y Tarragona en 31 ds., polacra-goleta Leon, de 97 toneladas, c. don Pedro Estape, con 20 fardos carnazas a don A. Ramos, 12 cajas chocolate a don A. Solá, 5 fardos trapos a don J. Martí, 7 pipas anehoas y efectos a la orden.

De Nueva Orleans en 66 ds., bergantín Tildado, de 390 ts., c. don Simon Felpi, con algo.

Queda en observacion.

Saídas.—Fragata de guerra Villa de Bilbao, para la mar.—Queche Masnou, c. Casals, para Rio Grande.—Vapor Aticante, c. Schente, para Cadiz.—Vapor Valencia, c. Batalla, para Se-

vil y al mar.

Ampliacion de espacio.

ANUNCIOS. COCINAS ECONOMICAS portátiles y fijas, SISTEMA F. CIERVO Y COMPANIA,

A 4 DUROS

y fogones portátiles a 20 rs.

Este clase de cocinas es la mas cómoda, limpia y económica de cuantas se han inventado hasta ahora, como lo prueba la general aceptación de que gozan.

Las hay de distintos tamaños y precios.

Están de manifiesto en la calle de Regomir, n. 23, y en la Barceloneta, calle del Norte, n. 11.

NUEVO ESTABLECIMIENTO

de generos de lana, hilo y algodón al por mayor y menor. Calle de la Ciudad, n. 5.

A SABER:

Madapolans a 10 rs. cona.	Liencos extranjeros a 10 rs. cana.
Percales blancos ingleses a 12 rs. cona.	Id. dobles a 12 rs. cona.
Acolchados superiores a 13 " "	Lino crudo id. para sahanas a 6 1/2 rs. cona.
Bayetas labradas a 78 " una.	Cortinajes Grotchet a 56 " uno.
Juegos para mesa de hilo adamas a 90 " uno.	Pañuelos irlandeses de hilo a 2 1/2 rs. cona.
Feallas de hilo a 10 1/2 " uno.	Mantas de lana grandes a 70 " cana.
	Laminas todo lana a 32 " cana.

Hay completo surtido de todas clases y precios.

ROBUSTEZ Y SALUD DE LOS NIÑOS.

Se aconseja observar los preceptos de El consultor higienico y medico de las madres de familia, por don Carlos Ronquillo, obra que se vende a 6 rs. en la farmacia Ronquillo, calle Abaixadors, n. 14, en donde el autor, de ocho a nueve de la mañana y de doce a dos de la tarde, recibe consultas en la especialidad de dolencias de la niñez. GRATIS para los pobres.

DOBLE MAGNESIA EFERVESCENTE Y ANTIBILIOSA.

Esta magnesia especialmente recomendada para curar la indigestion, la irritacion, vahidos, superabundancia de bilis, flatos y acidos del estomago, se prepara en la farmacia de San Julián, plaza del Regomir, Esq. 19.

A LOS PACIENTES DE LA BOCA.

Si padecéis dolor de muelas: Si las tenéis carindas: Si tenéis las encías debiles y descarnadas o bien os sangran: Si padecéis fuxiones, escorbuto o tumores en las encías: Si vuestro aliento es malo: Si os impropia el agua fria o caliente, o si se os mueven los dientes. Usad debidamente y con toda confianza el elixir dentifrico conservador de Saint Servant, y al poco tiempo tendreis la dentadura hermosa y fuerte y jamas padecereis de ella. Prospectos gratis.—Farmacia de San Sebastian, calle Ancha, n. 56, esquina a la fusteria.—Exigir en cada frasco mi firma y fabrica. Doctor Casasa.

CAJA DE LA UNION, num. 6, piso 2.º

Se presta sobre alhajas de oro, plata, diamantes y demas piedras; relojes de oro y plata y en ropas de seda o hilo y papel del Estado. Tambien se descuentan talones de la Caja municipal.

AGUJAS PARA COSER

DOBLE CEMENTADAS INOXIDABLE. DE J. ALEXANDRE DE BIRMINGHAM.

Únicos depositarios al por mayor en Cataluña, Tutan y Comas, Jaime 1.º.

BARATURA SIN IGUAL.

GRAN FABRICA DE PARAGUAS, SOMBRILLAS, QUITASOLES Y EASTONES DE TODAS CLASES AL POR MAYOR Y MENOR, EN LA CALLE DE S. PABLO, N. 52 Y 54.

Se componen y cambian las telas a los paraguas usados.

Paraguas algodón de... 10 a 30 rs. uno.

Id. seda del país de... 30 a 110 » »

Sombrillas de algodón de... 4 a 5 » »

Sombrillas de seda de... 10 a 100 rs. una.

Paraguas alpaca de... 21 a 30 » » uno.

CARTAPACIOS

EN PAPEL SUPERIOR A 21 RS. RESMA.

Imprenta de Verdaguer, calle de Cortinas, núm. 15.

CAMAS DE HIERRO A REAL LA LIBRA.

El depósito de camas de hierro y latón de José Nespres y Termes de la Puertaferrisa se ha trasladado a calle de Poniente, n.º 44, para vender a pie de fábrica.

AVISOS.

VENÉREO.

Curación pronta, segura y radical por un especial medicamento vegetal que no expone los pacientes a las fatales consecuencias de la sífilis mal curada. Depósito: farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17.

POR 30 RS. AL MENESTREURIA DE LIBROS, CULCULO, letra inglesa, redonda, leer, escribir, cuentas y sofofo; hay clases de día y noche: calle de Bot, n.º 4 (bis), piso 2.º, inmediato a la Puertaferrisa, a 5

SOLFEO Y PIANO. LECCIONES DE DIA Y NOCHE: se pasa a domicilio: Calle S. Rafael, n.º 13, 1.º y 2.º

CAJA DE PRESTAMOS. CALLE UNION, NUM. 1. PISO 1.º. Se avisa a los señores deponentes que tengan ahuajas u otros efectos depositados en dicha Caja cuyos platos hayan vencido, se sirvan pasar a prorrogarlos o cancelarlos, pues que de lo contrario se pasaran a la venta en subasta el día 8 del próximo mes de abril.

BARBERO: SE NECESITA UNO QUE SEP BIEN SU Obligación. San Juan, 6.

CAJA DE PRESTAMOS. CALLE DE ROTERS, N.º 1. PISO 1.º. El martes 24 del presente a las 10 de su mañana, se venderán en pública subasta los efectos empeñados en dicha caja que habiendo terminado el tiempo del empeño no se hubiese redimido ni prorrogado.

VENTAS.

AVISO A LOS CAZADORES.

En la calle del Hospital esquina a la plaza de la Igualdad, se venden redes de todas medidas para caza. También se venden las indispensables redes contra las moscas. (972)n 1

BALANZAS Y BASCULAS.

En la calle Robador núm. 31, tienda de José Vilá, encontrarán un buen surtido de balanzas portátiles de todas dimensiones y básculas, para pesar toda clase de género, como también se recomponen en la misma de todas clases a precios sumamente módicos.

ENFERMEDADES CUTÁNEAS.

Se curan con prontitud y radicalmente por medio de Cold-cream de agua de la Puerta y la panacea vegetal del doctor Bach. Depósito: farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17; en la Barcelona, calle de San Juan, n.º 13, farmacia X.º

HERPES

A VOLUNTAD DE SU DUEÑO Y EN PUBLICA SUBASTA hasta se venderá el 24 del presente mes a las 4 de la tarde en el andén de este puerto y lugar aseo tumbado el bergantín FRANCISCO DE ALTUNA, forrado en cobre, de porte 166 toneladas, matrícula de Trinidad de Cuba, y se rematará en favor del mayor postor si la proposición es admisible. El inventario obra en poder del subastador don Juan Santasusana.

CARRUAJES EN VENTA.

Serlinas, faciones, tiburis, tartanes, etc., etc. de la Ancha, n.º 31, darán razón.

BOMBAS, NORIAS, REPARACIONES, MAS. UNOS Denverjados de hierro. Informarán calle la Union, n.º 1, tienda. (182)a 2

GANGA. Cuatro rinconeras de pie con mármol a la mitad de precios: armarios de luna de 110 duros a 51; varios otros de precios mas bajos: sillón de rejilla a 13. Calle: Fuente de San Miguel, n.º 5. (195)b 1

TOS. La pasta pectoral del doctor Borrell, es la de un modo admirable la que seca y humedece, los estrados de pecho, ronqueras, catarros y demás afecciones pulmonares. Precio 5 rs. caja. Único depositador: botica de Borrell, calle del Conde del Asalto, n.º 3.

TEATRO. Hay uno de reunión para vender, junto con grandes entrepuertos y tienda, Informarán Robador, 25, tienda, r)

SE VENDE LA TIENDA DE SEDAS Y CINTAS DE LA Calle mas baja de San Pedro, n.º 51, que cuenta mas de veinte años de existencia. Diríjase calle alta de San Pedro, n.º 10, piso 2.º. (235)n 2

FONDA ANTIGUA PARA VENDER, COCINA NUEVA económica. Por marcharse su dueño fuera de España se dará barato. Darán razón calle de Guardia, n.º 6, lechería. (212)a 1

EN UNA DE LAS PRINCIPALES POBLACIONES DE Lúrgel, se vende sobre 129 jornales de tierra, parte regada y parte seco, y la parte de un socio de un molino acellero de 8 prensas; darán razón el regijero de la plaza del B. Ordel, don Pablo Serch y el notario don José Salas, calle Compañía Solradel, n.º principal. (259)s

EN BUEN SITIO DEL ENSANCHO Y URBANIZADO. En calle de la Pimantación, se vende un solar de mucha fachada, 121 y 1/2 palmos y poca profundidad; que compone 17.518 palmos cuadrados, que se cedera á precio corriente. Cuidan de dar razón y enseñarlo en la tienda de abanillo calle Gerona, n.º 161 y 2.

LECHERIA HIGIENICA, CALLE DE RAURICH, N.º 6. Leche pura sin desnatar, la de vaca á 16 cuartos el porron, y la de cabra á 20. (263) s

CALZADO. Se venden botinas de charol de clase superior para caballeros, á precios sumamente módicos: estilo de marcados, n.º 224 entresuelo, caja sin prestamos. (267)s

SALON DE TELEQUERIA PARA VENDER, MUY Sacreditado, Ban razón Codols, 1, panaderia. r

SE VENDE A UNA HORA DE ZARAGOZA UNA FIN- ca compuesta de 1700 calices de tierra, en ellos tiene 27 de olivar y 17 de tierra blanca, y lo restante son: dos torres y molino de aceite. Se vende por 40.000 duros, y se da al arriendo al 7 por 100, libro de contribución y adelantado por los años que le convenga. El que quiera enterarse puede pasar á la tienda de Elipheus, calle San Pablo, n.º 4, cuarto 2.º de nueva planta. (272) s

SOMBRERERIA. Antonio Bonafina, que ha estado cinco años al frente de la sombrereria del señor Munio, de la calle de Recurdillos, ofrece al publico su propia tienda con un abundante surtido de sombreros de todas clases y hechuras de las de mas novedad. En la de la Puerta de San, n.º 41, tienda. (284)s

COMPRAS. SE DESA COMPRAR UNA MAQUINA DE COSER, con buen aparato sistema Wheeler y Wilson. Darán razón en la Guisina, 8, tienda. (284)s

MONEDA FALSA. En la calle de la Tapineria, n.º 13, tienda, se compra toda clase de moneda falsa y defectuosa, dando el precio bastante, ofreciendo al comprador. (284)s

CRONICA OFICIAL. Don Sebastian Escapa y Marques, alcalde constitucional de la villa de Gracia. —Hago saber: Que en el acuerdo del Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del día 20 del actual se dispuso que desde el día de mañana subsista el peaje por derecho de consumos 0'25 milésimas de escudo por porron, quedando en consecuencia sujeto al decomiso y demás penas señaladas en la ley vigente de caudales cualquiera cantidad de este liquido que se intente introducir en la población sin el pago del referido derecho.

Prevento á cambio se dedican al comercio de este liquido que denuncien inmediatamente á la administración de consumos las existencias que tengan para su alito, pues en caso de incumplimiento quedarán asimismo decomisadas.

El objeto de que nadie pueda alegar ignorancia publicase en el diario de esta villa y en los de la capital, fuese en los sitios de costumbre y pregúese. —Gracia 21 de marzo de 1908.— Sebastian Escapa.

CORREO NACIONAL. Madrid, 20 de marzo. —De la Correspondencia de España.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dirigido una circular á los gobernadores de provincia, previniéndoles que de los individuos de la guardia rural solo tienen derecho á pagar los jefes, oficiales y sargentos, excepto en los casos en que, por hallarse declarada en estado

de guerra, ó en el acto y dando por ellas el valor de la plaza, ó de plaza que pueda contener. n.º

CASAS DE HUESPEDES.

EN UN PARAJE MUY CENTRICO HAY UNA SEÑO- ra que admitirá uno ó dos caballeros de carácter que no sean transientes. Se los tratará como de familia. Informaran Escudellers, n.º 54, conserjería de España. (263)s

EN EL CENTRO DE LA CALLE ANCHA EXISTE UN matrimonio sin hijos una espaciosa sala con alcohables amueblada, con asistencia á su ella á un caballero de carácter. Se advierte no es casa de huéspedes, pues estará como de familia. En la conserjería de la calle de Escudellers, n.º 42, esquina á la de Codols informaran. (263)s

ALOUCLERES.

SE ABRIENDA POR EL DUBOS EL PRIMER PISO DE la casa n.º 43 de la calle del Carmen; darán razón Porritorio, San Francisco, 7, entresuelo. (219)s

HAY VARIOS SOLARES DISTRIBUIDOS EN CALLES para acenar, frente las casas conocidas por don Páscual, del pueblo de San, lindando con el camino de Nuestra Señora de Port. Informará Salvador Ferrando, que vive en dicho pueblo, en la carretera real, n.º 66, tienda de jabon. (219)s

CALLE CARDENS, NUM. 16, CASA RECIENTE CONS- truida, hay para alquilar los dos pisos primeros; para mas informes el cochero de la misma casa señor Matia. (211)s

ALMACEN CON MUY BUENAS LUCES EN LA CA- lle de Mendizabal, n.º 19, hay uno muy á propósito para despacho de generos y que quedara desocupado dentro breve tiempo. (211)s

600 PISOS, TIENDAS Y ALMACENES PARA ALQUILAR. Se da razón, Mendizabal, 1, 1.º. (211)s

EN LA RAMBLA HAY DOS HERMOSOS PISOS CON salas de 160 y 80 en la calle Lancaster, convenientemente a cuartos de todo, para alquilar. A saber, n.º 29, almacén, darán razón. (211)s

HALLAZGOS.

DANDO LAS SEÑAS SE DEVOLVERA UN PERRO de pelo que se encuentre. Mediana S. Pedro, 88, 4.º. (211)s

CRONICA OFICIAL.

CRONICA OFICIAL.

CRONICA OFICIAL.

CRONICA OFICIAL.

CRONICA OFICIAL.

CRONICA OFICIAL.

CRONICA OFICIAL.

CRONICA OFICIAL.

CRONICA OFICIAL.

de guerra una provincia, tengan que reconcentrarse las fuerzas en un punto, en cuyo caso se les facilitará bagaje a todos los individuos pertenecientes a dicha fuerza, cualquiera que sea su graduación.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se ha recordado a los regentes y fiscales de las audiencias el exacto cumplimiento de la real orden circular de 22 de octubre de 1862 dictando reglas para perseguir y castigar los delitos de incendio.

—Próxima a terminarse la acuñación de las medallas que deben conmemorar el combate del Callao y el viaje de circunnavegación de la fragata blindada «Numancia», creadas en 14 de agosto de 1866 y en 20 de enero último; se ha dispuesto por el ministerio de Marina, de conformidad con lo ya prevenido, que las citadas medallas se usen pendientes de una cinta de 30 milímetros de ancho, roja para la del Callao y azul de mar para la del viaje expresado; cuyas cintas no podrán bajo ningún concepto usarse sin la referida medalla.

—Tenemos cartas de Puerto-Rico del 12 de febrero, en que nos dicen que al día siguiente, 13, debía salir una expedición de aquella capital a reconocer la isla de la Mona, situada casi a igual distancia de Santo Domingo y Puerto-Rico, con objeto de examinar el guano que contiene en gran cantidad, y estudiar las condiciones de su explotación. La isla de la Mona está inhabitada. Parece que sólo la pascan cabras monteses y ganado vacuno salvaje, procedentes de un cargamento de ganado que transportaba un buque holandés que hace muchos años se perdió en las costas de dicha isla.

Hay además considerable número de reptiles e infinidad de aves marinas. El terreno es grandemente accidentado y se encuentran grandes despalladeros. La expedición la componen el ingeniero civil don Evaristo de Churrucá y Brumat, el de montes de Puerto-Rico, el comandante del presidio, un médico militar y una brigada de presidiarios. Llevan víveres para 20 días y tiendas de campaña. La isla tiene siete millas de largo por cuatro de ancho.

MADRID, 21 DE MARZO. — De «La Correspondencia de España».

Ayer se distribuyó el dictamen de la comisión del Senado sobre la ley de Instrucción primaria.

La comisión, como habíamos ya anunciado oportunamente a nuestros lectores, ha variado el título en el de «Ley de primera enseñanza».

Toda la base de las demás alteraciones que ha llevado a efecto la comisión, está resumida en las siguientes palabras al final del preámbulo del proyecto:

«Armonizar la saludable intervención del clero en la enseñanza primaria con el respeto debido a su carácter e independencia sacerdotal; robustecer la acción de la provincia y del municipio sin menoscabo de la suprema vigilancia del gobierno; estimular el celo de los maestros y premiar la aplicación y merecimientos de los más distinguidos, llevándolos a las secretarías de las juntas provinciales y a las plazas de inspectores; sustituir, con escuelas modelos en provincia el estudio reservado a los alumnos de la normal en la corte, generalizándose aquel con mayor facilidad y menores gastos; evitar por último, que el establecimiento de la junta superior ocasione aumento alguno al presupuesto general, tanto cargado ya con obligaciones ineludibles».

Una de estas noches ha sido robada la iglesia de Carvajosa de Tajo, pueblo del partido de Cifuentes, llevándose los ladrones varias alhajas y ornamentos, ignorándose aun quienes fueran los autores del sacrilegio. Las puertas del templo fueron fracturadas, como asimismo la del sagrario y cajones de la sacristía.

—La sesión del CONGRESO empezó ayer a las dos y media de la tarde bajo la presidencia del señor conde de San Luis.

Leída el acta de la anterior, fue aprobada.

Procedió a elegir la comisión que ha de dar dictamen sobre la proposición de ley del Banco.

Salieron elegidos los señores Danvila por 22 votos, Perez San Millan por 11, Herreros, por 10, Menéndez de Lurcar por 50, Vinader por 50, Martínez Gastero por 50 y conde de Toreno por 44.

Obtuvieron además votos los señores Diaz Agero, Fernandez Caderfuga, Eivaller, Jancos, Guerra, Fernandez Espino, Escriba y Romani, Reima, Silva, Monquiz, Ferrer, Revellon, Anduaga, Blas y otros.

Continuó el debate sobre el proyecto de ley de organización de tribunales.

El señor PAZ consumió el tercer turno en contra de la totalidad del proyecto, lo apreció como un adelanto para el país, y criticó la oportunidad de suprimir los tribunales de comercio por los inconvenientes que resultarían en la práctica.

Defendió la inamovilidad judicial, elogió la tendencia a unificar los fueros y opinó porque los promotores fiscales se convirtieran en jueces instructores.

Terminado el discurso del señor Paz se suspendió esta discusión.

Se leyó el dictamen de la comisión de presupuestos y al terminar la lectura pidieron la palabra en contra de la totalidad los señores Polo, Nocedad, Moyano, Revellon y Santiago Hoppe.

El señor Esteban leyó su voto particular sobre los presupuestos.

El señor PRESIDENTE dijo que el martes empezaría la discusión de estos.

Se levantó en seguida la sesión.

Eran las cinco y media.

—Anteayer terminaron los exámenes de los veintinueve sargentos del arma de caballería que de los regimientos de España fueron al colegio de Valladolid para optar al ascenso a oficiales. Todos ellos han sido aprobados en sus ejercicios, dejando muy satisfechos de su aplicación y aprovechamiento a los señores jefes y oficiales, jueces del examen.

Dichos sargentos, en prueba de gratitud, ofrecieron ayer al coronel del cuerpo, señor B'Arcourt, un elegante cuadro con los retratos de todos ellos, sargentos y sargentos mayores.

—En Avila ha bajado 14 reales el precio de la fanega de trigo.

—El trigo ha bajado en Barbasro ocho reales en fanega.

—Noticias de los principales mercados de trigos que hoy recibimos no dejan de ser satisfactorias, puesto que si bien no anuncian nueva rebaja en los precios, indican que la tendencia a ella continuaba, y al fin se efectuaría.

CORREO EXTRANJERO.

PARIS, 21 DE MARZO.—A propuesta del ministro de la Guerra, el emperador ha decidido que regresen a Francia dos regimientos de infantería de la división francesa de los Estados Pontificios.

—Escriben de Londres que se hacen grandes preparativos para el viaje del príncipe de Gales a Irlanda; este viaje se hará con grande aparato. Antes de que S. A. R. salga de Dublín, publicará, en nombre de la Reina, un acto de clemencia soberana: Los editores tendrán de ciertos periódicos serán puestos en libertad y se les devolverán las multas. Otros felianos que sufren una detención de corta duración también serán puestos en libertad. A otros se les rebajará el tiempo de su condena. Solo quedarán excluidos del beneficio de la clemencia real los condenados por asesinato. Los individuos condenados en Manchester por el asesinato del policeman Brett, no serán ejecutados. Se publica una edición barata de la obra de la reina.

—Leemos en la «Patrie»:

Los periódicos ingleses de anoche publican un despacho de Abisinia posterior al que el «Times» ha recibido de su corresponsal. Según dicho despacho decían de Zoula-Adouli, con fecha de 6 de marzo, que sir Robert Napier iba a hacer una tentativa contra Magdala.

El despacho especial del «Times» anuncia que el día 25 de febrero, el comandante de las tropas inglesas había tenido una entrevista amistosa con Rasali, príncipe del Tigrá y enemigo de Theodoros, y que la vanguardia británica había llegado a veinte millas, o treinta y cinco kilómetros, al sur de Antalo. De este punto a Magdala hay cerca de doscientos cincuenta kilómetros de distancia y andando, cuando menos, unos diez kilómetros por día, las tropas inglesas habrían llegado a Magdala del 15 al 20 de marzo.

Todo induce a creer que a estas horas Theodoros ha sido ya alcanzado por sir Robert Napier. Pero ¿qué sucederá ahora? ¿Tratará Theodoros de resistir en su fortaleza? Esto sería de desear, pues el sitio no sería largo y los soldados ingleses tomarían a la vez Magdala, Theodoros y sus cautivos y la campaña concluiría de golpe.

Algunos piensan que Theodoros se retirará al acercarse sir Robert Napier, y que se internará en el país, llevando los desgraciados prisioneros ingleses, franceses y alemanes. Esto no es probable, pues Theodoros está en cierto modo acorralado. Si quisiese dirigirse hacia el sur, se encontraría en Shoa, provincia insurreccionada, cuyo jefe es enemigo suyo y le cerrarían el paso, mientras que los ingleses le atacarían: tampoco puede dirigirse al oeste, hacia Debra Tabor su capital, pues las columnas británicas han debido extenderse lo suficiente para interceptar este paso o para alcanzar pronto al emperador abisinio en su retirada. Theodoros podría fácilmente evadirse por la parte oriental, bajando de la alta meseta de su reino, y alcanzar la arida llanura que se extiende entre dicha meseta y el mar Rojo; pero allí encontraría alguno de sus feudatarios insurreccionados; sin contar que tendría pocos recursos para alimentar sus tropas, y estaría a merced de las de desembarco que los ingleses mandasen a la costa, las cuales tendrían que andar muy poco para destruir su artillería los soldados de Theodoros.

—Sabido es que el gobierno otomano procurando por la salud pública y por los peregrinos musulmanes, que emprenden el viaje a las ciudades santas, había nombrado una comisión sanitaria encargada de ir al Hedjaz, con el objeto de adoptar todas las medidas higiénicas necesarias para impedir que se reproduzcan las epidemias. Por despachos de Suez del 25 de febrero se sabe que los individuos de la comisión turca habían llegado a Djeddah, en donde habían desembarcado ya peregrinos, y que el estado sanitario del país era satisfactorio. Los miembros de la comisión, después de una corta permanencia en Djeddah, debían continuar el viaje para la Meca.

—He aquí en que términos describe una correspondencia de Buenos Aires, el pánico que allí reina con motivo de la invasión cólica:

«Sus habitantes abandonan padres, esposas y hasta sus hijos moribundos, para escapar de la peste».

En las provincias parece que sucede lo mismo.

Se encuentran casos repugnantes: habitaciones en las cuales se han reunido varios enfermos para morir juntos, prefiriendo eso al horror de la muerte aislada; padres atefandose de sus hijos postrados en el lecho de dolor, madres abandonando a sus niños, clérigos desertando el altar y el deber, médicos dando el ejemplo del temor y de la mas inmundicia midéz.

Esto le arranca a «La Republica» la siguiente exclamacion:

«¡Ah! si se tratara de armar un motin, de seguir un caudillo en la guerra civil, de robar hacas, de incendiar ranchos y de llevar el duelo y la desolacion entre los habitantes mas tranquilos de su propio pais, los veria usted listos».

LONDRES, 20 DE MARZO.—El corresponsal del «Times» remite a dicho periódico el siguiente parte: «El general Napier tuvo el 25 de febrero una conferencia con Kassal, conferencia cuyo resultado es muy satisfactorio. En aquella fecha la vanguardia de las fuerzas expedicionarias estaba a 20 millas al sur de Antajo».

Segun noticias de Hong-Kong del 26 de febrero, el «Taikoon» habia sido completamente derrotado por los Japoneses.

La guerra civil paraliza los negocios. El mikado habia notificado que serian respetados los tratados ajustados con las potencias extranjeras.

ANTALJO, 26 DE MARZO.—Teóloros se encuentra en Magdala con todo su ejército.

BRUSELAS, 19 DE MARZO.—La «Independencia belga» publica el siguiente telegrama de Berlin:

«M. de Bismark ha dirigido una circular a los miembros del cuerpo diplomático, anunciando que, a pesar de que su salud exige todavia algunos cuidados, ha vuelto a tomar la direccion del ministerio de negocios extranjeros».

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES

DE LA PRENSA ASOCIADA.

MADRID, 22 DE MARZO.

La «Gaceta» publica un real decreto admitiendo la dimision que ha presentado el señor Rivera del cargo de segundo cabo de la capitanía general de Puerto Rico, y nombrando para reemplazarle al señor Zarraga.

Se han recibido noticias de las islas Filipinas donde no ocurría novedad.

Ha empezado en el Congreso la discusion del art. 1.º del proyecto de ley de atribuciones.

PARIS, 21 DE MARZO.

Se dice que el empréstito anunciado va a aumentar hasta la cantidad de setecientos millones de francos.

Se ha perdido el «Nippon», buque de la Compania peninsular.

Havre.—Ventas de algodón, 1000 balas, mercado flojo.

BOLSA.—Tres por ciento francés: 69.20.—Cuatro y medio por ciento id., 98.45.—Interior español: 32 3/8.—Diferida: 33 1/2.

BOMBAY, 21 DE MARZO.

BOLSA.—Consolidados Ingleses: 93 1/4.—Tres por ciento exterior español: 37 1/2.—Diferida: 35 1/2.

Amsterdam.—Interior español: 32 7/8.

Amberes.—Idem idem: 32.

Italiano: 47.20.

TARIFA, 21 DE MARZO.

Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: sudoeste tempestuoso, mar gruesa del mismo, cielo y horizontes cubiertos: al ponerse el sol no hay buque español a la vista.

TARIFA, 22 DE MARZO.

Viento reinante en el Estrecho de Gibraltar: Levante fresco, marejada del mismo con celajería. Al ponerse el sol no hay buque español a la vista. Desembarcado vapor «Maria».

Editor responsable: J. M. Y. S.